



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 31/2023

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su novena sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 13 de noviembre del mismo año, a proposición del Sr. Rector, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra a) del Estatuto Orgánico de la Corporación y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó aprobar el **“Modelo de Gestión de la Calidad Integral”**, para su próxima implementación en el marco del aseguramiento de calidad integral y mejora continua en todo el quehacer de la institución.

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base documento de 9 páginas denominado *Modelo de Gestión de la Calidad Integral*, antecedente que es tenido a la vista por los Consejeros y Consejeras asistentes y se entiende formar parte integrante del presente acuerdo para todos los efectos.

Se deja constancia que en la sesión se formularon observaciones de fondo y de forma referidas a la claridad de los objetivos del Modelo; la articulación de la propuesta con el modelo educativo de la Universidad; la implementación del Modelo de Gestión de la Calidad Integral en la Institución y el impacto en las unidades y programas académicos; la forma en que se operacionaliza el Modelo en la Universidad; los roles y funciones que competen a los/as encargados/as de implementarlo o aplicarlo; definición de algunos conceptos del Modelo. Además, se efectuaron las siguientes sugerencias: que la presentación para introducir el Modelo sea compartida también con los Consejos de Facultad; potenciar la difusión del Modelo y del proceso de implementación; y, que se aplique un piloto en algunas unidades. De las observaciones y sugerencias tomó nota el Coordinador General de Aseguramiento de la Calidad.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 13 de noviembre de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3800708 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl